



POLÍTICA DE CALIDAD, SALUD, SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE

AUTOADHESIVOS ZYR, SA (en adelante ZyR), cree firmemente, que el cumplimiento de la calidad, la salud y la seguridad, el respeto y la sostenibilidad del medio ambiente, la innovación, la competitividad y la responsabilidad social representan los elementos clave del éxito de una empresa.

Estos valores son esenciales en el día a día, para generar confianza y para distinguir a una empresa en su compromiso de ofrecer productos y servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida.

ZyR, también tiene como objetivo, mejorar y consolidar su posición como referente europeo, en el desarrollo, diseño, producción y asesoramiento, de etiquetas autoadhesivas para la industria de la automoción, alimentación, y otros sectores industriales.

Para lograr este objetivo, con resultados duraderos y sostenibles, ZyR adopta la Política de Calidad, Salud y Seguridad, y Medioambiente (HSE), descrita en los siguientes principios, junto con los requisitos de los estándar ISO 9001, en la cual todos los miembros de nuestra organización están comprometidos.

APUESTA POR LA CALIDAD Y SERVICIOS, QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE NUESTROS CLIENTES.

- Conocer, interpretar y satisfacer las necesidades de los clientes, teniendo en cuenta, además, los requisitos legales aplicables y los requerimientos suscritos por la Compañía en relación con los aspectos de seguridad, ambientales y de calidad en nuestros productos, servicios.
- Considerar como indicadores clave de nuestro éxito la satisfacción, aprecio y lealtad de los clientes hacia nuestra empresa y nuestros productos.
- Mantener relaciones de colaboración sólida y constructiva con proveedores, clientes, instituciones científicas y técnicas, o clústeres, con el fin de establecer beneficios mutuos.
- Comunicar nuestra Política mediante actividades de información, sesiones de formación y campañas de sensibilización a empleados, clientes, proveedores u otra organización que lo pueda requerir.

CULTURA DE SALUD Y SEGURIDAD

- Hacer prevalecer la salud y la seguridad de los empleados y las partes interesadas es un deber clave para el éxito a largo plazo de la empresa, que se lleva a cabo con una inversión constante en recursos, mejorando el rendimiento de los procesos y productos de conformidad con las normas obligatorias y voluntarias DE la legislación pertinente.
- Promover el cumplimiento normativo y la legislación y, en la medida de lo posible, impulsar la mejora continua de su gestión y eficiencia.
- Establecer e implementar medidas preventivas y de control de los peligros, y la reducción de riesgos, necesarios para evitar y minimizar las consecuencias de posibles accidentes graves, ofreciendo el máximo nivel de protección y seguridad, para las personas que trabajan para el Grupo.
- Mejorar continuamente el desempeño y la gestión de nuestros sistemas de Seguridad y Salud Laboral, Ambiental, energético y de Accidentes.

RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE Y SOCIAL

- Salvaguardar los recursos naturales a lo largo del ciclo de vida de nuestros productos y planificar actividades orientadas a la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social.
- Desarrollar e implementar un sistema de gestión ambiental en apoyo de la prevención de la contaminación, la minimización de los impactos ambientales y el uso eficaz de los recursos en relación con sus actividades, productos y servicios, de acuerdo a las leyes.

- Minimizar el uso de materias primas peligrosas para los seres humanos y el medio ambiente, centrándose en ingredientes respetuosos con el medioambiente y evitando materiales altamente tóxicos.
- Desarrollar métodos para minimizar y evitar el impacto en el ecosistema, principalmente en lo que se refiere a los residuos, y aplicar dichas medidas en la cadena de producción, instalaciones, productos, logística, y fomentarlas entre los empleados, proveedores y clientes.
- Medir y documentar el rendimiento utilizando la metodología de evaluación del ciclo de vida, las declaraciones de productos ambientales y los informes de sostenibilidad.

COMPROMISO CON LA MEJORA Y LA INNOVACIÓN

- Invertir en investigación y desarrollo con el objetivo de ofrecer productos más eficientes y respetuosos con el medio ambiente.
- Integrar en la cultura empresarial la aptitud para la mejora, entendida como el desarrollo de conocimientos y habilidades de los empleados y como innovación de productos y servicios.
- El compromiso de nuestros proveedores con los valores de nuestra organización.

ENFOQUE EN LOS PROCESOS, OBJETIVOS Y RESULTADOS

- Gestionar los procesos siguiendo el enfoque PDCA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) y evaluar su adecuación con el fin de asegurar el logro de los objetivos con un uso eficiente de los recursos.
- Tomar decisiones basadas en el análisis y evaluación de datos e información sobre la situación del mercado, el rendimiento de los procesos y productos. Análisis DAFO y CAME.

INFORMAR, CAPACITAR Y SENSIBILIZAR A NUESTROS EMPLEADOS

- Formación, compromiso y cualificación de los empleados para que sean capaces de trabajar de forma autónoma y responsable, al mismo tiempo que se fomenta la colaboración entre los diferentes departamentos, para fortalecer el "espíritu de equipo", con el objetivo de crear valor para la empresa y los clientes.
- Promover la consulta y participación de los trabajadores en la mejora de las condiciones de seguridad y salud de los puestos de trabajo y la mejora y protección del medioambiente.

COMPROMISO CON LA ÉTICA Y TRANSPARENCIA

- Respetar los principios y valores expresados en el Código Ético de ZyR, al que todos los empleados deben referirse para establecer relaciones y conducir las actividades con las diferentes partes interesadas (clientes, proveedores, administración pública, empleados, etc.).

Directora General

Lourdes Martos Castañé

Ámbito de aplicación

La presente Política es de aplicación a ZyR, las sociedades del Grupo, los representantes y empleados de las mismas, y a los terceros que se hayan adherido a la misma, promoviendo en la medida de lo posible, la implementación de principios y directrices coherentes con lo establecido en esta Política.

Esta Política fue aprobada por el Consejo de Administración de Autoadhesivos ZyR, S.A., el 30 de octubre de 2022, y es efectiva desde el momento de la aprobación.